



ACTA N° 23.
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 18 de Junio de 2018



TABLA:

- 1. ACTAS**
- 2. CUENTAS**
- 3. TABLA ORDINARIA**
- 4. PARTICIPACION DPTO. DE SALUD**
- 5. PARTICIPACION SR. ASESOR JURIDICO**
- 6. HORA DE INCIDENTES**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 18 de Junio del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con once minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente el Sr. Hugo Moreno Varas.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 22 de Lunes 11 de Junio de 2018:

Sr. Rojas : Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 22 de fecha Lunes 11 de Junio de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que el Viernes 15 de Junio recién pasado, asistió a una convocatoria a los Alcaldes y Encargados de Turismo por parte de Sr. Intendente y SEREMI de Turismo cuyo fin es comenzar a reforzar la actividad turística de la Región, estimular el Fomento Productivo, ya que directa e indirectamente el turismo tiene alrededor de 60 actividades. Se solicitarán recursos para hacer un PLADETUR y tener un encargado de turismo, financiamiento que está en el Presupuesto 2018.

En Hualañé se espera reforzar sector Cerro Chiripilco con Monumento a Lautaro, cuyo proyecto quedó frenado por personaje público que ya no está en el sistema, quien señaló que el Toqui fue un genocida.

Ahora toma fuerza el memorial; que junto al Parque Mataquito irá acrecentando y fomentando el turismo en la Comuna.

El Sr. Alcalde agrega que personal de CONAF realizará acciones de limpieza aguas abajo del Puente Paula y arborizará con preferencia en especies nativas sirviendo además de protección a las propiedades aledañas y se solicitará agilizar recursos para Paseo Comercial Arturo Prat desde Punta de Diamante hasta Pedro Aguirre Cerda. También es aspecto importante para potenciar el turismo.

El Sr. Alcalde invita a agentes locales que quieran participar en kayak, traiking, cabalgatas y otras disciplinas, para apoyarlos y asesorarlos a postulaciones de financiamientos para potenciarlos. También a través de la Corporación Municipal.

2.- El Sr. Alcalde relata su experiencia en visita la semana pasada al Hospital de Calbuco Región de Los Lagos donde se cuenta con Clínica de Diálisis. Hace 5 años se presentó el diseño y se aprobó por la SEREMI de Salud de Puerto Montt. Este año obtuvieron el financiamiento para la Clínica, incluyendo un bus para el traslado de pacientes. Señala que en Hualañé hay terreno Municipal apto para este proyecto de tanta necesidad en la Comuna; al costado de la cancha futbolito de El Porvenir hay terreno de 19 x 50 Mts. de fondo, accesos aptos y estudio de suelo, se puede ver la posibilidad de contratar un diseño y consulta si los Sres. Concejales estarían dispuestos a colaborar para este proyecto.

Los Sres. Concejales apoyan la idea y el Sr. González ofrece contacto con autoridades de Diego de Almagro que están dispuestos a venir y apadrinar la iniciativa de una Clínica de Diálisis para Hualañé que beneficiaría no solo a la Comuna sino a las Comunas vecinas.

El Sr. Alcalde da lectura a carta de Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC que indica que la Empresa Eléctrica debe efectuar las extensiones de línea que se encuentren dentro de su área de concesión, lo que no ha ocurrido en Hualañé, como es el caso de las Viñas de Peralillo, Raúl Solís, Lorenzo Baeza y Jorge Devia, Pasaje Peralillo que incluye varias casas y no han hecho nada.

El Sr. Maldonado dice que ha solicitado que vengan porque no han hecho nada.

El Sr. Alcalde dice que se juntarán los antecedentes y se harán los respectivos reclamos.

Da a conocer respuesta que la SEC dio a la Sra. Sonia Castro porque la CGE no da factibilidad de conexión. El reclamo fue acogido y se les dio un plazo de 10 días para

entregar el servicio, o de lo contrario se podría presentar un recurso de protección en la Corte.

Paralelo a ello se solicitará a la Dirección de Obras Municipales informar cuál es el área de concesión para tener claridad.

El Sr. González dice que en sector camino viejo El Molino hay casas que comparten la energía, si eso se puede solucionar.

El Sr. Rojas consulta si la Empresa paga un arriendo o algún derecho al Municipio por el uso de espacio público.

Se le responde que nada.

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 336 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización de Rendición de Cuentas Subvención Municipal 2015 fuera de plazo al Club Adulto Mayor Atardecer de La Huerta.
- 2.- Certificado N° 337 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización de Rendición de Cuentas año 2015 con factura 2016 a la Junta de Vecinos Villa Alborada.
- 3.- Certificado N° 338 de Sr. Secretario Municipal sobre Aprobación de Costos Operacionales y de Mantención "Reposición Pasaje Cementerio La Huerta".
- 4.- Certificado N° 340 de Sr. Secretario Municipal sobre usufructo por 20 años terreno Junta de Vecinos Orilla de Navarro.
- 5.- Certificado N° 339 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Costos Operacionales y Mantención de proyecto "Bicicletas Comuna de Hualañé".
- 6.- Certificado N° 341 de Sr. Secretario Municipal sobre toma de conocimiento de Establecimientos Educativos postulados a ADECO.
- 7.- Certificado N° 344 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Luis Alberto Ahumada Márquez (QEPD), caso socialmente justificado.
- 8.- Carta de Sr. Concejal don Claudio González Ormazábal informando actividades y gastos Encuentro Nacional de Concejales en Osorno del 29 de Mayo al 01 de Junio de 2018.
El Sr. González consulta la posibilidad de adquirir pasajes de avión fuera del convenio marco porque salen más económicos y después se rinden.
Se efectuará la consulta.
- 9.- Certificado N° 307 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Modificación Presupuestaria por \$ 137.000.000 (Ciento treinta y siete millones de pesos) de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.
- 10.- Carta de Club Adulto Mayor Luz y Esperanza de Caone, solicitando aprobación de Rendición de Cuentas 2015 fuera de plazo.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar la Rendición de Cuentas 2015 fuera de plazo del Club Adulto Mayor Luz y Esperanza de Caone.

11.- Carta del Sr. Juan González Ormazábal, solicitando, por escasez de recursos, utilizar un nicho de sobrino para sepultar a su hermana fallecida recientemente. Indica que el Nicho se lo regaló un Alcalde anterior.

Se analiza la situación y se le enviará respuesta solicitando documentación sobre el caso y que solicite exención del 50% del Nicho Municipal para ver si procede con informe social, ya que los nichos son Municipales.

El Sr. Maldonado dice que todo depende del informe social y que presente documentación de compra o entrega del Nicho.

12.- Invitación de la Corporación Municipal a la Comisión Cultura del H. Concejo Municipal para reuniones meses de Junio, Julio y Agosto.

13.- Invitación de la Escuela Carlos Correa Núñez y SENDA a Ceremonia "Día de la Prevención" para el día Jueves 28 del Pte. a las 11:00 Hrs., en la Escuela.

14.- Carta Sr. Luis Mondaca (sin firma) solicitando aporte Municipal para su hijo Benjamín, deportista, adjuntando un informe Educativo de Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río.

El Sr. Alcalde sugiere para el año 2019, que el DAEM incentive a alumnos destacados.

El Sr. Sepúlveda dice que se podría contar con una Ordenanza.

El Sr. González dice que con un reglamento se pueden implementar becas para deporte, cultura y artes.

El Sr. Alcalde encarga buscar reglamentos para estudiar la aplicación en Hualañé.

15.- El Sr. Alcalde entrega Modificación Presupuestaria de Salud por S 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)

4.- Participación Dpto. de Salud

Se hace presente el Sr. Víctor Gutiérrez Arellano, Director Comunal de Salud, quien va recibiendo las consultas y dudas de los Sres. Concejales:

Horarios de apertura en Postas; se abrirá a las 7:30 Hrs. de Lunes a Viernes en La Huerta y tres días a la semana en Espinalillo.

El Sr. Rojas señala que lo complicado es que la gente siempre va a llegar temprano para tocar un número y para que los atienda el doctor y hay 17 cupos.

El Sr. Gutiérrez da a conocer que se está viendo una forma como poder entregar los 17 cupos. Una alternativa es por teléfono desde las 10:00 Hrs. para la gente de Barba Rubia y de 8:30 a 10:00 Hs., para personas de Caone, Los Coipos, El Cobre, etc. Y evitar que los pacientes hagan una espera tan larga.

Medicamentos: hoy salió el Decreto de Licitación.

El Sr. Sepúlveda dice que podrían tener un stock mínimo de medicamentos porque a veces tienen que acudir al Hospital por ellos, y los anestésicos no pueden fallar.

El Sr. Maldonado consulta por atenciones médicas ya que por cercanía del invierno se acentúan los problemas, sobre todo con adultos mayores . Agrega que el problema se agrava con los médicos que van del Hospital. Pide aumentar el cupo de atención.

El Sr. Gutiérrez dice que cuando tenga una respuesta segura de algo que está en proyecto, lo informará oficialmente y a los médicos del Hospital no se les puede exigir porque ellos solo colaboran y se va a iniciar una extensión horaria.

El Sr. Peñaloza consulta por falta de chofer de ambulancia los fines de semana.

El Sr. Alcalde dice que se les pasará un conductor Municipal.

El Sr. Alcalde propone la moción de ver ahora la Modificación Presupuestaria recién entregada.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, ACUERDAN: Tomar acuerdo en esta reunión sobre modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por un monto de \$ 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal por un monto de \$ 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)

El Sr. Gutiérrez agradece y se retira.

El Sr. Presidente entrega a cada Sr. Concejales el Of. N° 218 del Dpto. de Tránsito y Patentes con informe de Patentes de Alcoholes para ser analizado con posterioridad.

El Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 606 de 08.06.2018 de DAEM donde se informa del extravío de 2 cheques desde el Departamento de Educación, uno de ellos adulterado e intentado cobrar en Banco de Teno . Se efectuó la denuncia a Ministerio Público.

Posteriormente se informa el extravío de otros 4, siendo un total de 6. Están con orden de no pago y denuncia al Ministerio Público

El Sr. Alcalde dice que es una situación grave refleja que en el DAEM hay desorden. Se hace Investigación Sumaria.

El Sr. Maldonado dice que hay personas responsables de guardar los documentos valorados.

El Sr. González pide copia de los documentos y solicita la visita del Sr. Director DAEM. Todos lo apoyan.

El Sr. Alcalde instruye citar al Sr. Director Comunal de Educación por el tema: Pérdida de cheques.

5.- Participación Sr. Asesor Jurídico

Se hace presente el Sr. Osvaldo Nicolao Morales, citado a presentar el estado de Causas del Municipio:

El Sr. Claudio González consulta por la situación de las siguientes Causas:

- 1.- Demanda de dos comerciantes en contra del Municipio: Sin resolución.
- 2.- Demanda C-70-2018 de don José Ríos: Sin Resolución.
- 3.- Demanda C-31-2018 de don José Ríos por la suma de 100 millones: No ha sido resuelta.
- 4.- Demanda C-39 de SAYMA por Paseo Libertad: Con recurso de reposición de sentencia.
- 5.- Demanda C-84 de SAYMA por Plazoleta Villa La Unión de La Huerta: Con sentencia favorable a la Municipalidad.
- 6.- Demanda C-17-2014 de SAYMA: por trabajos de Población Pantanal: Con sentencia a favor de la Municipalidad.
- 7.- Demanda C-89-2014 de SAYMA por obras adicionales Los Coipos: Resolución firme y ejecutoriada.
- 8.- Demanda C-29 de Sr. Meléndez por Facturas impagas. Sin resolución.
- 9.- Demanda C-36 de Sr. Meléndez por trabajos de Villa El Esfuerzo de Remolino: Sin resolución.
- 10.- Demanda C-37 de Sr. Meléndez por trabajos en Calle 1, Rincón Florido: Existe contrademanda.
- 11.- RIT 0-05-2016 despido Dr. Sierra: Firme y ejecutoriada.
- 12.- Demanda de Sres. profesores 238-2018 por Bono SAE. Pendiente de resolución.
- 13.- Demanda C-110-2017 demanda de propietaria El Corralero: Pendiente de resolución.

El Sr. Asesor Jurídico da respuesta por situación de cada una de las Causas al Sr. Concejal y a la Sala de Concejo.

El Sr. González señala que por tiempo quedaría pendiente un informe sobre documento de Contraloría.

El Sr. Nicolao agradece y se retira

Por el tiempo de duración de la Reunión según Reglamento, no se realiza la Hora de Incidentes.

El Sr. Maldonado presenta su preocupación por vecino que se encuentra desaparecido; agrega que se encontró un cráneo, pero aún no hay nada claro.

En la sala se encuentran familiares de la víctima. El Sr. Concejal solicita que el Municipio se haga parte de la Causa. Cree que en estas condiciones la PDI y Carabineros podrían venir con canes.

Se tiene el antecedente que dos videntes coinciden donde podría estar, que es en el ingreso al Valle Los Pitios. Pide al Municipio colaborar con retroexcavadora para el día Sábado a las 9:00 Hrs en el sector. Se cuenta con la autorización del propietario.

El Sr. González sugiere que estas coordinaciones se hagan con Carabineros.

El Sr. Maldonado dice que Carabineros ha tenido siempre una excelente disposición.

El Sr. Sepúlveda cree que sería conveniente una demanda porque la gente piensa que no se ha hecho nada.

Siendo las 17:40 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 22 de fecha Lunes 11 de Junio de 2018.
- 2.- Aprobar la Rendición de Cuentas 2015 fuera de plazo del Club Adulto Mayor Luz y Esperanza de Caone.
- 3.- Tomar acuerdo en esta reunión sobre modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por un monto de \$ 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)
- 4.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal por un monto de \$ 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE